

BOLETÍN DE PRENSA N° 141/ 05-08-2022
PARA NIVELES SECUNDARIO Y SUPERIOR

Becas PROGRESAR 2022

Se transcribe Comunicación N° 29/22- Subsecretaría de Educación "2DA convocatoria BECAS PROGRESAR- N.OBLIGATORIO- N.SUPERIOR DESDE EL 1ro AL 31 DE AGOSTO 2022"

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

A las/los Inspectoras/es Jefas/es Regionales de Gestión Estatal y Gestión Privada de Región 1 a 25

A las/los Inspectoras/es Jefas/es Distritales

A las/os Inspectoras/es de Enseñanza de Nivel Secundario y Modalidad Adultos, Técnica, Agraria, Artística y Especial.

A las/os Inspectoras/es de Enseñanza del Nivel Superior y Modalidad Técnica y Artística.

Equipos Directivos del Nivel Secundario de Gestión Estatal, Equipos Directivos del Nivel Superior de Gestión Estatal y Equipos Directivos de las Instituciones Educativas de Gestión Privada que han sido incluidas en las Becas Progresar 2022.

PROGRESAR 2022 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NUEVA CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN A BECAS PROGRESAR DESDE EL 1ro AL 31 DE AGOSTO

Estimados/as Referentes

En esta oportunidad, nos comunicamos con la finalidad de hacer de su conocimiento que a partir del **1ero de agosto del 2022** se dará inicio a la **2da Convocatoria de Becas Progresar** del año.

A partir del 1ero y hasta el 31 de agosto los y las estudiantes interesados en participar en becas progresar, tendrán la oportunidad de inscribirse a través de la Plataforma <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar/ingreso-a-instituciones>, en cualquiera de las líneas de becas que ofrece el programa.

Invitamos a que nos acompañen a difundir en las instituciones educativas para que los y las jóvenes y adultos de nuestra Provincia, puedan hacer su inscripción en tiempo y forma.

IMPORTANTE PARA INSTITUCIONES:

Cómo certificar

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

El establecimiento ingrese a <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar> en el ícono de instituciones, colocando su Jurisdicción, CUE y clave de acceso e ingrese a la pantalla de certificaciones.

Una vez que haya ingresado, deben actualizar los datos de la escuela, con los nombres de las autoridades del plantel docente y los correos electrónicos correspondientes.

Seguidamente, deben ingresar en la plataforma e indicar para cada uno/a de los alumnos:

Certificar como:

a. ALUMNO/A REGULAR aquel que la institución educativa reconozca como tal.

b. NO ALUMNO/A aquellos/as que la institución educativa NO reconoce.

Les solicitamos ingresar a la plataforma periódicamente para ir CERTIFICANDO a los y las postulantes que se inscriban en la BECA durante este periodo, con el fin de garantizar la situación de regularidad o no de los mismos en la institución.

Recuerde que para que él o la postulante pueda acceder a la beca, es requisito fundamental estar certificado por la institución. El proceso de certificación es sumamente importante para garantizar el cobro de las Becas Progresar.

Sírvase *extender* esta información, a las y los responsables del proceso de Certificación en los distintos establecimientos educativos.

Una vez más agradecemos todo su apoyo e interés por el trabajo realizado, y el compromiso por llevar adelante esta política pública que garantiza el Derecho a la Educación.

Saludos cordiales.

Contactos PROGRESAR DGCyE:

Dir. Provincial de Educación Secundaria: misalumnos.secundaria@abc.gob.ar

Dir. De Educación Técnica: direccionprovincialetp@abc.gob.ar

Dir. De Educación Técnica Secundaria: direcciontecnica@abc.gob.ar

Dir. De Educación Agraria: direccionagraria@abc.gob.ar

Dir. De Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores: becasadultos@abc.gob.ar

Dir. De Educación Especial: especial_secretaria@abc.gob.ar

Dir. De Educación Artística: dear.politicasesestudiantiles@abc.gob.ar

Dir. Provincial de Educación Superior: becassuperior_pba@abc.gob.ar

Dir. De Educación Superior de Formación Técnica: direccionsuperiortecnica@abc.gob.ar

Dir. De Educación de Gestión Privada: berdinicris@gmail.com

Subsecretaria de Educación Progresar: gustavojaviermelfi@gmail.com

